



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 66 De Viernes, 14 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|----------------------|--|------------|---|
| 17088408900120200004000 | Procesos Ejecutivos | Banco Agrario Y Otro | Jair De Jesus Lopez Guerra, Jair De Jesus Lopez Guerra | 13/08/2020 | Auto Decide - No Repone Y Corrige |
| 17088408900120150004700 | Procesos Ejecutivos | Banco Popular Sa | Martha Irene Cardona Palacio | 13/08/2020 | Auto Decide - Requiere Parte Interesada |

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 14 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

1901f28f-eb1a-437d-97c2-3f5a7bd0207b